

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, viernes treinta y uno de enero del dos mil veinte, siendo las 16h00, se reúnen en las oficinas ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N52-01 de la ciudad de Quito, los socios, de acuerdo a la lista que se transcribe a continuación:

Lcda. Sonia María Carrera Oña, por sus propios derechos y en representación de sus trescientas noventa y nueve participaciones de un valor de un dólar cada una; y,

Ing. Stephanie Andrea Costales Carrera, por sus propios derechos y en representación de una participación de un valor de un dólar.

Preside la Junta la Lcda. Sonia María Carrera Oña, en su calidad de Presidente y Socio; y, como secretario actúa la Socia y Gerente, Ing. Stephanie Andrea Costales Carrera.

La Presidenta en virtud de encontrarse presente todo el capital social y haber decidido unánimemente constituiré en Junta General de Socios, declara instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita se conforme el orden del día, mismo que queda establecido de la siguiente manera:

PUNTO UNICO: Informe de Gerencia sobre el período fiscal 2019.

La Gerente Ing. Stephanie Andrea Costales Carrera, hace uso de la palabra y procede a agradecer a su socia el estar presente y da lectura al informe, cuya copia se adjunta para el archivo de secretaría.

No existiendo otros puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, dando se por terminada la sesión a las 16h40. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta firma:



Lcda. Sonia María Carrera Oña

PRESIDENTA – SOCIA



Ing. Stephanie Andrea Costales Carrera

GERENTE - SOCIA